

Cuba: Consultan a diputados para conformar candidatura al Consejo de Estado



La Habana, 20 mar (RHC) Gisela Duarte Vázquez, presidenta de la Comisión de Candidaturas Nacional informó este 20 de marzo, en La Habana, que en Cuba se realiza el proceso de consulta a los 605 diputados electos con vistas a la conformación de la candidatura para integrar el [Consejo de Estado](#) y la dirección de la [Asamblea Nacional del Poder Popular](#) (ANPP).

La funcionaria, en diálogo con el [periódico Juventud Rebelde](#), recordó que el Consejo de Estado es el órgano de la ANPP que la representa entre uno y otro período de sesiones, ejecuta los acuerdos de esta, y cumple las demás funciones que la Constitución le atribuye. Tiene carácter colegiado y, a los fines nacionales e internacionales, ostenta la suprema representación del Estado cubano.

Duarte Vázquez destacó que el próximo domingo 25 quedarán constituidos estos órganos, y de entre sus miembros serán elegidos sus Presidentes y Vicepresidentes, mediante el voto directo y secreto.

Explicó que la constitución del Parlamento, la elección de su Presidente, Vicepresidente y Secretario, además de la elección del Consejo de Estado, tendrán lugar el 19 de abril venidero.

"Con ese paso culminarán las elecciones generales convocadas por el Consejo de Estado, en junio pasado, proceso que se realiza cada cinco años, conforme a lo establecido en la Constitución de la República y nuestra Ley Electoral" precisó la Presidenta de la Comisión de Candidaturas Nacional.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/157984-cuba-consultan-a-diputados-para-conformar-candidatura-al-consejo-de-estado>



Radio Habana Cuba